



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00867503- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Cr. Julio Mario Sebastián Zamora, en el cargo de Profesor Asistente (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Cr. Julio Mario Sebastián Zamora (Legajo N° 59.004) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (Id 304) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 13 de septiembre de 2023 y por el término de un año o hasta la cobertura del cargo mediante concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.